
FECHA: 04/01/2021
EXPEDIENTE N°: 9964/2017
ID TÍTULO: 2503801

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Gestión Aplicada / Bachelor in Applied Management por la Universidad de Navarra
Universidad solicitante	Universidad de Navarra
Universidad/es participante/s	Universidad de Navarra
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">ISSA - School of Management Assistants. Campus de Pamplona
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

En estos años ha habido una demanda de los actuales estudiantes del grado, de futuros estudiantes y del propio personal del Centro que imparte el título en Asistencia de Dirección-Management Assistant para cambiar la denominación del grado. El motivo es que esta denominación no se ajusta con exactitud al perfil del egresado, más amplio que el ámbito de la asistencia de dirección. Así, la web del grado recoge lo siguiente: En ISSA te preparamos para ser un experto en gestión en entornos multiculturales. Además de ejercer como Asistentes de Dirección, este perfil permite a nuestros graduados trabajar en múltiples sectores y especializarse en el ámbito que más les interese: Comunicación, Comercio Internacional, Relaciones Internacionales, Marketing, RRHH, Protocolo, Organización de eventos.... Además, se ha tenido conocimiento de cambios en las denominaciones de otros títulos europeos que han sido referencia habitual para este, como el Grado Multilingual Management Assistant de la Universidad Haaga-Helia (Finlandia), que desde 2019 se denomina ¿Business Service Solutions and Languages. En consecuencia, ahora se propone la denominación Grado en Gestión Aplicada-Applied Management. La elección final del nombre vino precedida de una búsqueda de alternativas por parte del equipo de Desarrollo de ISSA, que elaboró propuestas y las sometió a estudio. Durante los meses de diciembre de 2019 a febrero de 2020, a petición del Vicerrectorado de Comunicación y la Dirección de Marketing de la Universidad de Navarra, se llevaron a cabo distintos focus groups¿, estudio de la competencia directa y otros títulos parecidos, tanto nacionales como internacionales, así como reuniones de trabajo desde el área de Desarrollo de ISSA con el Servicio de Admisión y la Dirección de Marketing de la Universidad de Navarra para validar la propuesta final del nombre del nuevo Grado. El parecer de todas las partes fue favorable y unánime, al justificar que los términos propuestos en el nombre (applied y management) hacen justicia con los contenidos del grado y su enfoque práctico. El cambio en la denominación del título implica otros ajustes en la memoria verificada en 2018. En concreto, cuando procede, se ha sustituido el nombre de Asistencia de Dirección-Management Assistant por Gestión Aplicada -Applied Management; se ha adaptado la redacción de algunas competencias que contenían referencias explícitas al ámbito de la asistencia de dirección; y, en algunos casos, se han eliminado URLs. En definitiva, esta modificación implica un mero cambio en la denominación del título; el resto de aspectos esenciales de la titulación no varía. Tan sólo ha sido necesaria una adecuación formal a la nueva denominación en los diferentes apartados de la memoria. Además, se ha aprovechado la presentación de esta modificación para unos retoques muy ligeros en el plan de estudios (ver detalle de modificación en apartado 5.4 y 5.5).

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Denominación corta: Gestión Aplicada- Applied Management (en lugar de Asistencia de Dirección-Management Assistant) Denominación específica: Graduado o Graduada en

Gestión Aplicada-Applied Management por la Universidad de Navarra (en lugar de Graduado o Graduada en Asistencia de Dirección-Management Assistant por la Universidad de Navarra) Ver justificación en código 0.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se actualiza la url de la Normativa de Permanencia.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se adecúa la nueva denominación del título y se contextualiza el apartado conforme a la misma.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

La redacción de las 6 competencias generales se adapta al cambio de la denominación del grado, eliminando la palabra asistencia y asistente.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Se ha eliminado una url.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se actualiza con la nueva denominación del Grado, se realizan ajustes menores de ECTS y se añaden sistemas de evaluación.

5.4 - Sistemas de evaluación

Se añaden 5 nuevos sistemas de evaluación para la materia de Idiomas modernos, ya que los sistemas existentes no eran eficaces para la evaluación de estos contenidos.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Módulo 1. Empresa. Materia 1.1. Empresa y Entorno. 9 ECTS en lugar de 12 ECTS en: ECTS Semestral 3 Justificación: Se propone reducir 3 ECTS en el módulo de Empresa, materia Empresa y entorno, e incrementarlo en el módulo Comunicación e idiomas modernos, materia Comunicación en las organizaciones, porque los contenidos de Gestión empresarial y Comunicación empresarial, a veces, tienen fronteras difusas, pero -tras detectar algunas carencias en las habilidades comunicativas de los estudiantes- parece más

acertado hacer el trasvase de esa carga de 3 ECTS desde la materia de Empresa y entorno hasta la de Comunicación en las organizaciones. Módulo 2. Comunicación e Idiomas Modernos. Materia 2.2. Comunicación en Idiomas Modernos. Se ha realizado un ajuste temporal de los ECTS. Justificación: La equiparación del número de créditos para el segundo y tercer idioma y la periodicidad anual de estas asignaturas, se considera conveniente porque permite una gestión más eficaz de los numerosos grupos de idiomas en los que los estudiantes están repartidos, según los idiomas que eligen y los niveles que tienen en cada uno de ellos. Módulo 3. Optativas. Materia 3.2. Formación complementaria. Se añade la posibilidad de que los alumnos cursen en el propio centro materias optativas que les aporten conocimientos específicos dentro del ámbito de las organizaciones. Módulo 5. Core Curriculum. Materia 5.1. Formación transversal. Asignatura básica: Antropología anual de 6 ECTS. Se propone que sean semestrales, de 3 ECTS cada una.

9 - Sistema de garantía de calidad

Se actualiza la url.

10.3 - Enseñanzas que se extinguen

Se actualiza el nombre.

Madrid, a 04/01/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina